

**25139** RESOLUCION de 15 de noviembre de 1985, del Ayuntamiento de Benidorm, relativa a bases, programa y convocatoria para proveer, en propiedad, plaza vacante de Oficial-Jefe de la Policía Municipal.

La Corporación Municipal, en sesión extraordinaria celebrada el día 30 del pasado mes de octubre, aprobó las bases, programa y convocatoria para cubrir, en propiedad, la plaza vacante de Oficial-Jefe de la Policía Municipal, existente en la plantilla orgánica de este Ayuntamiento, dotada con el haber correspondiente al coeficiente 4, nivel de proporcionalidad 10, más retribuciones complementarias.

Se proveerá por el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo para admisión de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases, programa y convocatoria íntegras se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 259, correspondiente al 13 del actual mes de noviembre.

Los sucesivos anuncios se harán a través del «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, conforme a lo previsto en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Benidorm, 15 de noviembre de 1985.-El Alcalde, Manuel Catalán Chana.-17.711-E (82137).

**25140** RESOLUCION de 16 de noviembre de 1985, del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 255, correspondiente al día 26 de octubre de 1985, se publica anuncio relativo a la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso, de las siguientes plazas:

Una plaza de Administrativo de Administración General.

Una plaza de Auxiliar Administrativo.

La plaza de Administrativo está dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3, complemento de destino 14, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan.

La plaza de Auxiliar Administrativo está dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7, complemento de destino 10, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en dichos concursos se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios de la citadas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

San Lorenzo de El Escorial, 16 de noviembre de 1985.-El Alcalde.-17.705-E (82131).

**25141** RESOLUCION de 16 de noviembre de 1985, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, referente a la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Jefe del Gabinete Técnico de Organización e Informática.

Relacionado con la convocatoria del concurso de méritos para cubrir en propiedad una plaza de Jefe del Gabinete Técnico de Organización e Informática, de esta Corporación, se hace público lo siguiente:

Primero.-Se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» el 31 de octubre de 1985.

Segundo.-La calificación de los méritos tendrá lugar el próximo día 20 de diciembre, a las diez horas, en el Servicio de Personal, tercera planta de las oficinas municipales, calle León y Castilla, 270.

Tercero.-El Tribunal estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Don Juan Rodríguez Doreste, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas; suplente, don Francisco Medina Sosa, Concejal delegado de Organización y Personal del mismo Ayuntamiento.

Vocales:

Don Santiago Candela Solá, en representación del profesorado oficial; suplente, don José A. Muñoz Blanco.

Doña Candelaria Sánchez Peraza, en representación de la Comunidad Autónoma; suplente, don Ricardo López Casanova.

Don Roberto Suárez Fernández, Vicesecretario del excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas; suplente, don Antonio Sánchez Tetares, Técnico de Administración General.

Don Héctor Cabrera Guerra; suplente; don Julio Cabrera Barreto; ambos, Técnicos de Administración General del Ayuntamiento de Las Palmas.

Secretario: Don Jesús Sierra Fernández; suplente, don Pedro Campos Hernández; ambos, Técnicos de Administración General del Ayuntamiento de Las Palmas.

Contra la composición del Tribunal puede interponerse escrito de recusación en el plazo de quince días hábiles, de conformidad con lo establecido en los artículos 20 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de noviembre de 1985.-17.553-E (81376).

**25142** RESOLUCION de 18 de noviembre de 1985, del Ayuntamiento de Huesca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 262, de 16 de noviembre de 1985, se publica convocatoria y bases para la provisión, en propiedad, por el sistema de oposición libre, de una plaza vacante en el subgrupo de Administrativos, clasificada en el grupo C, según el artículo 25 de la Ley 30/1984.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Huesca, 18 de noviembre de 1985.-El Alcalde.-17.722-E (82148).

**25143** RESOLUCION de 18 de noviembre de 1985, del Ayuntamiento de Los Pozuelos de Calatrava, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Funcionario de cometidos múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 131, de fecha 4 de noviembre de 1985, ha sido publicada la convocatoria para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Funcionario de cometidos múltiples de esta Corporación, dotada con el sueldo correspondiente al grupo D, índice de proporcionalidad 3, coeficiente 1,3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que le correspondan, con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Los Pozuelos de Calatrava, 18 de noviembre de 1985.-El Alcalde.-17.910-E (82907).

**25144** RESOLUCION de 18 de noviembre de 1985, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición y concurso-oposición, de diversas plazas de este Ayuntamiento.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 137, de fecha 14 de noviembre de 1985, publica las bases para optar a la provisión en propiedad, mediante oposición, de dos plazas de Celador de Grupo Escolar, grupo E, coeficiente 1,4, y concurso-oposición de cuatro plazas de Médico, grupo A, coeficiente 5, de este excelentísimo Ayuntamiento.

Las instancias para optar a esta oposición y concurso-oposición deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación Municipal, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo los derechos de examen de 1.500 pesetas para las plazas de Celador de Grupo Escolar y de 3.000 pesetas para las plazas de Médico.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación vigente.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Castellón de la Plana, 18 de noviembre de 1985.-El Alcalde.-17.880-E (82863).